



## FEDERACION DEL RODEO CHILENO

### TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

Santiago, veintiséis de mayo de dos mil veintitrés.

Cítese a prestar declaración a los señores delegados Ariel Clavel y Pedro Pablo Agurto.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal Supremo de Disciplina que asistieron a la vista de la causa.

Sirva la presente resolución como suficiente y atento oficio remisor.

**Rol 49-2023.-**

José Manuel Bustamante Roa  
Secretario

Marcelo Valdebenito Bugmann  
Presidente